

TRANSESPINVEG S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACION GENERAL

TRANSESPINVEG S.A Constituida el 14 de febrero del 2013, sujeta a control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El domicilio principal de la compañía es en Quito, en la calle Las Casas Oe1-91 y Toribio Montes, parroquia Belisario Quevedo.

La compañía tiene como objetivo principal, el transporte de carga pesada por carretera. Para la consecución del objetivo social, podrá realizar todas las actividades de transporte de carga por carretera incluido en camionetas de troncos, ganado, transporte refrigerado, camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Base de preparación de los Estados Financieros Consolidados interinos

a) Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de la empresa TRANSESPINVEG S.A se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en cuenta las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

b) Periodo Contable

Los estados Financieros Temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

Estado de Situación Financiera por el periodo cumplido al 31 de diciembre de 2019

Estado de resultados Integral por el periodo cumplido al 31 de diciembre de 2019.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo cumplido al 31 de diciembre de 2019.

Estado de Flujo de efectivo por el periodo cumplido al 31 de diciembre de 2019.

c) Bases de preparación

Los Estados financieros Temporales de la compañía que se presentan, han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la Situación Financiera de la empresa TRANSESPINVEG S.A comprendida al 31 de diciembre de 2019. Esta información fue aprobada con fecha 25 de mayo del 2020 en la junta de accionistas.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

Los directivos de la empresa TRANSESPINVEG S.A en la junta realizada 25 de mayo del 2020 en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros se responsabiliza por la transparencia de los mismos que han sido consolidados bajo NIIFS para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura.

Principios Contables.

a) Bases de Consolidación

La empresa TRANSESPINVEG S.A para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realiza la consolidación de la información del año 2019 ya que la empresa está constituida y no cuenta con sucursales.

b) Moneda.

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en dólares de los Estados Unidos de Norte América, pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c) Bases de Conversión.

Los activos y los pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se

lo adquiere en moneda distinta a la ecuatoriana (dólares de los Estados Unidos de Norte América) al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa TRANSESPINVEG S.A. no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d) Estado de Flujo de Efectivo.

El Estado de Flujo de Efectivo elaborado, se encuentra de acuerdo a la sección 7 (misma que no ha sido sujeta de modificación a la fecha de la presentación de los Estados Financieros 2019).

e) Beneficios a los Empleados.

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se debe reconocer a un empleado desde el primer día de trabajo son:

El décimo tercero, consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los 12 meses y multiplicado por el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.

El décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.

En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.

Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el código de trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

Salario digno: Con antecedente del Consejo Nacional de Salarios (Conades) Xavier Estupiñán , se determina el salario digno mensual para el año 2019 en US\$ 447,41. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2018, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno los empleadores, sociedades o personas

naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del ejercicio 2019 tuvieran utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el ministerio de trabajo.

f) Reconocimiento de Ingresos.

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y esos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad

Prestación de Servicios.

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación debe reconocerse, considerando el grado de terminación de la presentación a la fecha del balance.

g) Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes.

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimiento dentro de los doce meses, y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2019 la empresa posee cuentas por cobrar, esto se debe a su política, la mayoría de sus ventas se realizan en condiciones de crédito normales, las mismas que serán cobradas en un plazo máximo de 30 días sin recargos por intereses, para evitar inconvenientes con los clientes.

3. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas, produciendo que los beneficios de la empresa disminuya.

Para la empresa una de las principales fuentes de riesgo es:

Riesgo Operacional: está dada por actividades desarrolladas por la empresa que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

Ante esta situación los directivos realizan reuniones con sus jefes de área para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados, considerando al capital humano fundamental para continuar con la actividad de la empresa.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICASCONTABLES DE LA ENTIDAD

En la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera para PYMES, los directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa, estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera para PYMES, los directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros, plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

5. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de efectivo y Bancos es como sigue:

..... Diciembre 31	
Banco Guayaquil	7,724.79
Banco Produbanco	11,777.63
TOTAL	19,502.42

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es:

..... Diciembre 31	
Cientes locales	52,004.95
Otras cuentas por cobrar	121.31
TOTAL	52,126.26

7. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Cuentas por cobrar Impuestos Corrientes

.....Diciembre 31.....	
IVA Compras	27,649.77
Credito Tributario Renta	924.46
TOTALES	28,574.23

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

.....Diciembre 31.....	
Maquinaria y Equipo	799.36
Muebles y Enseres	1,029.00
Vehiculos	152,000.00
Depreciación Acum Maquinaria y Equipo	-391.60
Depreciación Acum Muebles y enseres	-440.21
Depreciación Acum Vehiculos	-60,166.82
TOTAL	92,829.73

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

.....Diciembre 31.....	
Proveedores	73,567.22
Cuentas por pagar a socios	47,550.00
2% retenciones por pagar (344)	13.76
1% retenciones por pagar(310)	320.12
1% retenciones por pagar(312)	0.95
30% Retencion del IVA	3.39
Impuesto a la Renta 2015	1,641.39
IESS por pagar	770.35
Sueldos por pagar	7,070.02
Dividendos por pagar	3,592.36
Cuentas por devolver varios	6,486.06
Participacion Trabajadores	2,418.68
TOTAL	143,434.30

Un resumen de obligaciones Bancarias largo plazo

.....Diciembre 31.....	
Préstamo Bancario Guayaquil por pagar	66,162.22
TOTAL	66,162.22

10. CONCILIACION TRIBUTARIA

Conciliación Tributaria

.....Diciembre 31.....	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	16,124.53
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	2,418.68
BASE IMPONIBLE	13,705.85
GASTOS VARIOS	352.13
BASE IMPONIBLE DESPUES DE GASTOS NO DEDUCIBLES	14,057.98
22% IMPUESTO A LA RENTA	3,092.76
RETENCIONES EN EL EJERCICIO FISCAL	3,726.51
CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	290.71
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	924.46